

**Estado: CIUDAD DE MÉXICO**

**Sección: 61**

### **DICTAMEN DE LA MESA DE TRABAJO 3**

#### **CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**

**C. PROF. EMIGDIO ISAAC CORONADO BÚSSANI  
PRESIDENTE DEL II CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO DE LA SECCIÓN  
61 DEL SNTE.**

HONORABLE CONGRESO:

A ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL TEMA No. 3 QUE SE REFIERE A “**CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**”, LE FUERON TURNADAS PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN LAS PONENCIAS ELABORADAS.

**CONSIDERANDO:** Que todos los trabajadores tienen el mismo derecho de alcanzar mejores niveles de vida a través de la formación, preparación, capacitación y actualización, tanto a nivel docente como no docente, a través de los diferentes convenios que el SNTE tiene con las diferentes instituciones nacionales, como internacionales que favorezcan la corresponsabilidad social de los trabajadores de los institutos tecnológicos del país. Además de difundir dichos programas con mayor eficiencia en la participación de los trabajadores y en su caso que se exija que se cumplan todas aquellas áreas de oportunidad para que dichos trabajadores tengan mayor éxito en su vida laboral y profesional.

**RESOLUTIVO:** a) Incrementar y fortalecer las alianzas del SNTE con actores, instituciones, organizaciones y asociaciones que compartan la visión del valor social de la escuela pública y del sindicalismo, desde la perspectiva de género, de los derechos humanos y de la paz, todos ellos enmarcados en la agenda 2030. b) vincular y arraigar al SNTE en las agendas internacional, nacional y locales como actor protagónico en la defensa del derecho humano y constitucional de niños, niñas y jóvenes a una educación pública de calidad y de los derechos de los trabajadores de la educación. c) Reconocer como organización gremial, el valor estratégico de la vinculación del SNTE con actores, instituciones, organizaciones y

**Estado: CIUDAD DE MÉXICO**

**Sección: 61**

**DICTAMEN DE LA MESA DE TRABAJO 3**

asociaciones que comparten nuestras agendas educativa, sindical y política. d) Profesionalizar la función sindical a través del cocimiento y análisis de las realidades internacional, nacional y locales, en nuestros diversos ámbitos de competencia, que permita mayor interacción e involucramiento en causas sociales y grupos vulnerables, a través de redes mundiales de docentes. e) Formación docente, formación sindical, atención a grupos desfavorecidos, promover los ODS, sindicalismo de servicios, SNTE-joven. f) Revaloración de la figura y función del maestro.

DADO EN EL LUGAR QUE OCUPA EL HOTEL FIESTA AMERICANA REFORMA UBICADO EN REFORMA NÚMERO 80, CÓDIGO POSTAL 06600, COL JUÁREZ, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARADO RECINTO OFICIAL DEL II CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO DE LA SECCIÓN 61 SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. A LOS 02 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2018.

**POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL TEMA 3.  
“CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.”**

**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**PROFR. ÁNGEL SILVA ORTIZ D-V-113**

**SECRETARIO**

**VOCAL**

\_\_\_\_\_  
**PROFR. ANTONIO PANIAGUA CORNEJO  
D-V-54**

\_\_\_\_\_  
**PROFR. ROBERTO MARTÍNEZ  
ROBLES D-V-106**